

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre de 2019

1. Actividades e información general de la compañía.

ASINA Asesorías Inversiones y Administración S.A., es una compañía anónima, que fue constituida el 30 de mayo del 1979, posee un capital de \$.800 (ochocientos dólares, señalando como domicilio principal de la compañía la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de la República del Ecuador.

Su objeto social en la respectiva escritura de constitución, se dedicará a las actividades de Construcción de edificios completos o por partes, actividades de fontanería, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos, actividades de carpintería, terminación o acabado de edificios y otras obras, planificación y supervisión de obras, que serán permitidas por las leyes ecuatorianas y relacionada con su objeto social.- Además señala un plazo de duración de la compañía de 100 años.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) La Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 Enero 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en R. Oficial No. 372 del 27 de Enero 2011 denominada "Calificación de compañías consideradas PYMES para la aplicación de NIIF".- **Esta resolución reforma y sustituye el numeral 3 del Artículo 1ero. (o sea el tercer grupo)** de la resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre 2008 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008

Efectivo y Equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye: caja y bancos, aquellos activos financieros líquidos o inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Propiedades, Planta y Equipos

La compañía posee Propiedad, Planta y Equipos, cuyas depreciaciones se realizaran de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que la compañía se acoge a las últimas disposiciones de orden fiscal expresadas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario decreto 2209 (R.O. 484-S, del 31-Dic-2001, reformas a la Ley de Equidad Tributaria y su Reglamento de aplicación R.O. 337 del 15 de Mayo 2008, Decreto ejecutivo 374 último R. Oficial (s) 279 del 08 de junio 2010, que indica los siguientes porcentajes anuales de vida útil en base a un enfoque fiscal.- Adicionalmente la compañía mantiene como política capitalizar un bien como activo fijo a partir del monto de \$1.000,00= (un mil dólares americanos).

	%	Vida útil
Edificios y similares (inmuebles excepto terrenos)	5%	20 años
Maquinarias y equipos, e instalaciones	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Equipos de cómputo y software	33.33%	3 años

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Se contabilizan los ingresos y gastos por el método del devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Ingresos

La administración de la compañía indica que reconoce los ingresos por la venta, en sus clases como servicios de construcción, remodelación, dirección técnica, fiscalización.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Impuesto a la Renta: Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y se carga a los resultados del mismo año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período, que para el ejercicio 2019 es el 25% de acuerdo a lo dispuesto en la primera disposición transitoria del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Utilidad neta por acción ó participaciones

La utilidad neta por acción o participaciones se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio económico para el número promedio ponderado de las acciones o participaciones suscritas y pagadas en circulación.

Moneda Extranjera de curso legal en el Ecuador.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 los activos y pasivos de ASINA S.A. están registrados en dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes hasta la fecha por el sistema monetario adoptado de dolarización que mantiene el país desde el año 2000.

1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Consiste en lo siguiente:

Total Efectivo y equivalentes de efectivo

2019
512,87

2. Cuentas por cobrar, y Otras cuentas por cobrar:

Consiste en lo siguiente:

Cuentas por cobrar clientes – no relacionado

2019
1.534,09

Inventario obras en proceso

231.698,20

Otros:

Credito tributario Iva

6.598,03

Credito tributario Renta

33.169,28

Total Cuentas y Otras Cuentas por Cobrar

272.999,60

3. Cuentas por pagar, y otras ctas por pagar

Consiste en lo siguiente:

Proveedores varios

2019
158.459,13

Prestamo bancario

11.180,36

Anticipo de clientes

154.600,00

IESS por pagar

6.769,74

Otras cuentas por pagar – varias

96.534,42

SUBTOTAL DE CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

427.543,65

Otras cuentas por pagar.- Corresponden a cuentas por pagar que serán canceladas en los primeros meses del siguiente año.

3. Patrimonio de los Accionistas:**3.1 Capital Social .-**

El capital social de la compañía se encuentra conformado por participaciones iguales acumulativas e indivisibles de \$ 0,04 USD de los Estados Unidos de América cada una, liberadas en su totalidad al 31 – diciembre- 2019.

Los títulos de las participaciones que constituyen el capital social de la compañía **al 31 de diciembre 2019** son de propiedad de:

	Total en dólares	% participación
Heinz Hollaender Hoefer	799,00	99,88%
Magdalena Hollander Obrecht	1,00	0,12%
Total	800,00	100%

La Compañía no generó Utilidad en su ejercicio fiscal 2019.

3.2 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías manifiesta que, se debe transferir a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas operacionales o para capitalizarse.

3.3 Reserva Facultativa.-

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores y actuales de acuerdo a resoluciones que deben constar en las actas de junta general de accionistas para su aplicación y registro.

3.4 Reserva por revalorización del patrimonio.- Reserva de Capital.-

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

4. Aprobación de los Estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en marzo 30 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

Guayaquil, 30 marzo del 2020


Heinz Hollaender
Gerente General
ASINA S.A.


CPA. Justina Carrasco
Contador General